

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

## SEMANARIO CATÓLICO.

Se publica  
todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.  
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

### UN LIBRO DE TEXTO.

*Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.*

Dos tomos de más de 600 páginas al precio de una peseta cada uno. Se vende en la Administración del AVISADOR, Lagares 6.

### LUZ Y SOMBRA.

V.

Movido del amor á la verdad, del cariño á los hombres y de la compasion hácia los estados modernos, trabajados profundamente por el espíritu del error y de la mentira, publicó La Santidad de Leon XIII la admirable encíclica *Inmortale Dei*, dando á los soberanos reglas de buen gobierno, de paz y concordia á los pueblos, y á todos saludables avisos para encontrar la felicidad relativa, que cabe hallar en este mundo, observando estrictamente la doctrina católica en cuanto dice relacion con el régimen de los pueblos.

El mal que lamentamos todos procede, al decir de los socialistas, de la organizacion social, por lo cual tratan de hundirla en los abismos, sustituyéndola con otra enteramente nueva que hará de la tierra una especie de *Campos Eliseos* ó de *Paraiso de Mahoma*, donde todos gocen lo indecible. Al decir de los liberales, procede el mal de la forma de gobierno y de la falta de libertad, que tenia sumidos á los hombres en una tiranía semejante á la esclavitud. Mas, al decir del Papa, procede el mal de haber abandonado en todo ó en parte la enseñanza cristiana sobre el particular, y seguido una doctrina falsa, de la cual no podia menos de seguirse en el orden práctico la relajación de los vínculos sociales y el desorden y malestar universal que, á manera de enfermedad contagiosa, invade todas las esferas de la actividad humana, y hace sufrir horriblemente á todas las clases sociales.

El exámen y meditacion de los varios puntos desarrollados en la encíclica demostrará palpablemente la razon poderosísima que asiste al pastor universal, á la vez que la sinrazon de liberales y socialistas, hijos legítimos estos de aquellos, por mas que algunos renieguen de semejante paternidad, obstinándose en decir que nada tienen de comun unas doctrinas con otras.

Antes de pasar adelante queremos hacer una aclaracion, necesaria para la buena inteligencia de lo que diremos y para evitar la confusion que tan grande la hay en esta materia. Cuando nosotros hablamos de liberalismo y liberales, no entendemos por el primero cierta forma de gobierno, ni por los segundos los adictos á esta forma, porque ni esa es la significacion de las palabras, ni hay oposicion de ningun género entre el liberalismo y las formas de gobierno, sino á lo sumo *per accidens*, como diria un filósofo. El liberalismo se aviene perfectamente con el imperio, como sucedió en los tiempos del primero y tercer Napoleón; se aviene con la monarquía absoluta, como se nota en Prusia; con la constitucional, como en España é Italia; con la república unitaria, como en Francia y el Sur de América en algunos estados: se amolda perfectamente con la república federal, como en el Norte de América y algunas repúblicas del Centro y Sur. Y se acomoda á la perfeccion con los sueños del comunismo y socialismo, hasta el punto de que los sostenedores de estas utopias se llamen á sí propios liberales perfectos; segun hemos visto en los manifiestos de la *Mano Negra* y de los comunistas franceses.

El liberalismo, pues, es otra cosa muy distinta; es un error en el orden de las ideas y un mal en el orden práctico; es el libre exámen de Lutero aplicado al gobierno; es la independencia de

Rousseau acomodada al orden social; es la bancarrota tratándose del orden económico; es, en una palabra, valiéndonos de las frases de Proudon (no el Prud'home de Badajoz), el ateísmo en religion, el socialismo en política y el comunismo en economía.

Todo eso es el liberalismo y nada menos que eso. La negacion del orden cristiano en todas las esferas. Por eso son mas liberales los hombres, cuantas mas verdades niegan; y como los socialistas niegan todo el orden cristiano en política, y los comunistas en economía y los ateos en religion, síguese que el tipo acabado de liberal será un ateo socialista y comunista. Mas, como antes de llegar á esos extremos, se necesita pasar por infinitos medios, de aquí proceden los infinitos matices del liberalismo, sin embargo de ser uno solo, y las infinitas sectas liberales, que convienen todas en el fondo, aunque se distinguen en los perfiles segun el mayor ó menor grado de desarrollo en que se encuentren.

Si alguien no entendiera como puede esto suceder, repare un momento en las varias formas que presenta la vida de una mariposa, por ejemplo, desde que es depositado el huevo por la hembra, hasta que despliega al sol sus matizadas alas, y allí tendrá explicado el origen, formacion, progreso y perfeccion de ese monstruo de nuestro tiempo que lleva por nombre *liberalismo*; muy parecido, sino idéntico, al otro que en éxtasis vió el profeta y cuyo nombre era *blasfemia*.

Necesitábamos hacer estas aclaraciones, para que nadie nos arguya diciéndonos que salimos de nuestro terreno. De ningun modo. Ni queremos salir de él, ni tampoco tenemos necesidad por ser tan ancho y espacioso el campo donde maniobramos, que jamás llegaremos á recorrerlo todo, por larga que sea nuestra vida periodística, y esperamos que lo será. Entiéndase por consiguiente que la palabra *liberal* no la empleamos como oposicion de monárquico, ni de republicano; de absolutista ni de constitucional; de moderado ni de progresista; de conservador ni de fusionista ó izquierdista; de unitario ni de federal; sino que la empleamos como oposicion á la palabra *católico*; y el *liberalismo* como antítesis del *catolicismo*. Pues hay tanta oposicion entre el liberalismo y catolicismo, como entre éste y el protestantismo, el nestorianismo, el entiquianismo, el arrianismo, y todos los *ismos* que envuelven en su significado la negacion de una verdad revelada.

Decimos poco, porque es harto mayor la antítesis entre las afirmaciones católicas y las liberales, que entre las primeras y cualquiera de las herejías de los pasados siglos que, aun despues de haber obtenido un desarrollo completo, solo negaban en parte la revelacion; mientras esta última herejía, al menos en su perfecto estado, es la negacion radical del cristianismo y de su posibilidad.

Y cuenta que no entramos tampoco en el análisis del liberalismo en el orden filosófico; análisis que nos llevaria á descubrir en el otro *ismo* como los tres que dejamos apuntados, esto es, la negacion de la filosofía sustituida por el escepticismo, que se encuentra latente en las teorías liberales, y que sería facilísimo hacerle salir de sus cavernas para que se presentara á la vista de la humanidad atónita.

Sirvan estas explicaciones para todos cuantos creen que el liberalismo se reduce á una mera forma de gobierno; mas como por ahora tampoco intentamos hacer un estudio de los errores liberales, sino de la encíclica *Inmortale Dei*, si alguno no estuviera conforme con este nuestro modo de ver, entienda al menos en qué sentido tomamos las palabras y no pretenda despues argüirnos cual si tratáramos de política menuda. Nuestra puntería va mas alta y fijándonos en los principios, dejamos las deducciones para aquellos que quieran hacerlas, segun se irá viendo en los artículos siguientes.

### VARAPALOS.

#### LIQUIDACION.

IV.

Ya el activo regente nos tiene mareados, pidiéndonos cuartillas de varapalos; porque dice que es miércoles y... Nosotros nos hacemos los sordos, por ver si habla el discreto *Munda*, el *Doctor de la estaca*; pero nada.

Nos resolvemos, de mala gana, á coger la pluma, para seguir la liquidación pendiente, que al fin de ella entrará lo que por hoy se reserva el *literato raquiseje*, para decirnoslo mañana. Tome mos, pues, el hilo donde lo dejamos, y adelante.

Los dos gazapos cazados al salto en la última excursion que hicimos por medio del erial de tu literatura, ó sean aquel *impudicias* de contrabando, que no te dejamos pasar, y aquel *bruteza*, que querias rechazarnos; pero que pasó al trágala; ya son, *delicado Munda*, dos piezas que merecen llevar los números 5.º y 6.º en nuestra cacería y que, como partidas corrientes, deben figurar en nuestra liquidación.

En éste supuesto, toca su turno al gazapo mayúsculo número 7, que vivito lo atrapamos en la madriguera de tu propiedad, donde se lee lo siguiente:

“Si en lugar de eoharnos torpe é ignorantemente en cara gazapos que no lo son, empleáseis el tiempo en estudiar gramática, no escribiriais disparates como los siguientes, que—entre otros mil—contiene vuestro artículo *Liquidacion*: “Anotamos como cargo del condenado *interfecto*.. Pedazo de atun, no es cargo del DIARIO, sino cargo *al*. Primero porque es un dativo como un (*raquiseje*); segundo, porque no se anota *del*, se anota *al* DIARIO.”

¡Oh profundísimo *raquiseje*! Ancho y descansado quedarias, al arrojar por el pico de tu pluma ese aborto, recocado en tu caldeada mollera, que acabamos de presentar al público; si bien algo depurado de su parte más apestosa.

¡Con cuanto placer lo mostrarías á tus HH.: Padilla y Colón, para obtener las aprobaciones de ese par de... sábios! Y, de seguro, ellos, tan competentes como tú, aplaudirian y... ¡vaya si aplaudirian! á rabiarse; aunque ahora te toca rabiarse á tí.

Porque, ven acá, gacetillero zolochó del *Diario interfecto*, neogramático de socorro; ven, Quintiliano de pega, talento macho de Molina; ven y explícanos, si puedes, ese delicioso baturrillo que nos enjaretas, disertando entre un enredijo de *dativos* y *ablativos*, que traes y llevas, con la misma soltura que el cojo de Villarnate, pedagogo insigne del célebre Fray Gerundio.

De tal manera comprendes la índole y riqueza del idioma en que desbarras, que, á tu entender, nadie puede hablar, sino por frases hechas á molde.

No conoces ni supones más que un significado en cada palabra; y así es que si, por azar, tropiezas con otro significado, que no pensabas encontrar, aturdido con la novedad del hallazgo, unes la significacion antigua á la que para tí es nueva; y sacas un... *raquiseje*, ú otro adefesio por el estilo.

Ya se vé; como há poco que tienes el raro privilegio de peseer ese Diccionario de la Academia, edicion de *lujo*, todavia no has aprendido á manejarlo; y así desempeñas tan desairadamente el papel de *maestro Ciruela*; aunque bien pudiera aplicar el hombro (ó mejor la espalda) para ensayarte, tu íntimo H.: Padilla, que lo entiende.

Pero ya que él no lo hace, aquí te ayudaremos, indicándote: que á la página 70, columna 1.ª, de tu *lujoso Diccionario*, tienes el verbo activo *anotar* que significa *apuntar* ó *tomar nota por escrito de alguna cosa*.

Y á la página 213, columna 2.ª del mismo Diccionario, hallarás el nombre sustantivo *cargo*, que,

entre otros significados, tiene el de *falta de que se acusa á uno etc.*

Si pues *anotar* es lo mismo que *apuntar*, y *cargo* lo mismo que *falta*; resulta, y claro lo vé el más topo, que en la cláusula por tí censurada estuvimos muy distantes de emplear la frase formularia que tú quisiste entender.

Tal vez la aprenderías, siendo, á cuenta de bollos, amanuense de algun tendero que te tocó tener por patrón, allá en tus tiempos de morral (que, pareceme, no han pasado) y supondrás, que es de rigor el empleo de aquella fórmula. Pero nosotros, usando de nuestra libertad, quisimos escribir y escribimos como mejor nos plugo, en esta guisa: *Apuntamos* (anotamos) *como falta* (cargo) *del condenado interfecto etc.*

¿Entiendes ahora listísimo *raquiseje*?

Bien puedes dar al diablo tus *dativos* y *ablativos*, que á nada vienen, lo mismo que ese *anotar del*, invencion de tu sutilísimo ingenio; porque solo tú eres capaz de no conocer que la contraccion *del* es pura y simplemente la preposicion *de*, que corresponde al genitivo *condenado interfecto*, precedido éste de su respectivo artículo *el*, que, según tu gramática, nunca puede faltar.

Resultado....

Que aquí, el pedazo de atún es el procáz pedantón, que escribe sin instrucción y sin sentido común, por echarla de matón.

El 8.º gazapo es todavía mayor que el 7.º, por más que no se crea; pero véanlo y júzguenlo los lectores; pues, siguiendo nuestra costumbre, lo copiamos literalmente:

"Tampoco como tú escribes *se lee en el Diccionario á la página 484 columna 2.ª familiar.*" Solo á *camuesos* como vosotros, se les ocurre leer á la página y columna 2.ª familiar: porque ni se leen la página ni la columna, sino las palabras en ellas contenidas; ni la página es dativo, sino ablativo.

"Y volveis á leer más adelante *á la página 1008 y á la columna 2.ª del mismo Diccionario.*" No á la columna, sino al pesebre debiéramos atar,..... (Aquí falta un nos.)"

Ya conocemos á *Munda* por sus destartalados escritos, ó más bien endiabladas rapsodias; y muy grande ha de ser el disparate de su cosecha, que haya de llamarnos la atención; pero, confesamos que el *gazapo*, que ahora está á la vista, es de los que pueden decirse sorprendentes.

Ya lo ven ustedes: según el ciudadano profesor *raquiseje*, *anotar al Diario* es frase correcta; pero leer á la página es locucion de *camuesos*.

¡Alabado sea tu nombre, amable *neguito*!

Estos literatos improvisados, que con el libre pienso se forman en un dos por tres, deciden *ex tripode*, sin meterse á dar razones, sino sueltan la pa...lbra y ahí queda eso.

Pero escucha, gramático del *te se*, ¡ni siquiera has leído la primera página de tu Diccionario edición de *lujo*?

Si antes de meterte á enseñar, te hubieras cuidado de aprender algo, ya podrias saber que la preposicion castellana *A*, *determina la situacion de personas ó cosas*; y por eso, cualquiera que pueda hablar en castellano, sin sospechar que pueda levantarse de manos ningun *literato*, ni aun de ta casta, dice: *está á la derecha; le vi á la puerta; vive á la esquina; lleva el toisón al cuello* y emplea otras locuciones semejantes que, como dice el erudito Baralt, son conformes á la índole de nuestra lengua.

Y como este verdadero literato no funda sus asertos, como tú fundas los tuyos, ó sea, solo en la autoridad de tus gafas que, en verdad, tienen muy robusto apoyo; como él escribe para enseñar y no para tonlear; comprueba su doctrina con ejemplos de nuestros clásicos, tan autorizados como los siguientes:

"Aquel grande amigo de Anselmo el rico, que vivia á *San Juan*, se llevó aquella noche á *Camila*." (Cervantes en el Quijote.)

No será necesario advertir aquí, que el *Anselmo* no tenia por apellido *Arenas*; que si *Arenas* hubiera sido, él se recordaría, como ejemplo vivo, al H.º *Munda*, para ahorrarle el ridículo batacazo gramatical, que dá en el uso de la preposicion *A*, y precisamente cuando pensaba lucir sus conocimientos.

Tambien el mismo Baralt cita, con igual propósito, los siguientes versos del insigne Lopez de Vega:

—Vuesa merced, ¿donde mora?

—Vida mia, á la Merced.

Todo lo cual sirve para confirmar la legitimidad del uso de la preposicion *A*, para expresar de un modo preciso y lacónico la *situacion de personas ó de cosas*, como hoy dice la Academia, ó en sustitucion de la preposicion *en*, según la misma Academia indicaba en su primer Diccionario, que se dice: *Diccionario de autoridades*.

Pero ¿que autoridad tan respetable como la tuya, gramático celeberrimo, cuando te embotijas,

porque no hemos escrito *anotar al Diario*?

Verdad que *anotar al Diario* es frase que tú calificarías como propia de *camuesos*, si supieras algo de gramática; pero, al fin, modificándola, pudiera decirse: *anotar á la cuenta de disparates del Diario, al cargo de absurdos del Diario, al catálogo de necesidades del Diario*, como se dice muy bien leer *al folio tal del Diccionario*; por más que tú no aciertes á dar razon de esto ni de nada, por aquello de que: ninguno dá lo que no tiene.

¡Cuanto talento y cuanto saber!

Así nos explicamos la ocurrencia de tus discípulos, (¡pobres criaturitas!) cuando, en la solemnidad de tu dia, una vez te regalaron, no una lira de oro, como atributo debido á tus arranques de poeta, á despecho de Apolo y de las nueve hermanas; ni siquiera te dedicaron un *Diccionario edición de lujo*, en consideracion á tus pujos de gramático, sino que te hicieron el presente de...

De un ¡ay! ¡lo diré de un burro!!!

Dicho sea con perdón; pues pienso que la invención fué pulla de algún cazurro, taimadillo y socarrón.

¡El diablo son los muchachos con sus alegrías!

Veremos lo que te regalan, cuando lleguemos al fin de esta liquidacion, que hemos de seguir con paso reposado, pero firme.

## VARIEDADES.

### TINTERO, PAPEL Y PLUMA.

#### HISTORIA FANTÁSTICA DE UN ATAQUE DE NERVIOS.

Si me prometes querido lector guardar el más profundo secreto, te contaré un suceso que le ocurrió hace algunos años á un abogado amigo mio (bastante demagogo por cierto) y que solo de oirlo parece que se le eriza á uno el cabello.

Es el caso, me decía mi amigo, que allá por los tiempos en que empecé á ejercer la abogacia y cuando precisamente me hallaba en ese estado de víctima en que los consabidos parientes, pobres, patriotas y petarúistas suelen poner al iniciado en las doce tablas, tocóme el mochuelo de asesorar á cierto juez municipal lego en una gravísima causa de asesinato. Tres desalmados habian matado y mutilado horriblemente á un jóven de un pueblo comarecano. La causa sobrecida algun tiempo atrás por falta de pruebas, habia abierto nuevamente sus fojas que eran muchas, á consecuencia de un nuevo rayo de luz que iluminaba la pista de los asesinos. La espada de la ley habia vuelto á desandarse y era yo el encargado de esgrimirla.

Podrá comprenderse mi disgusto si se tiene en cuenta la índole del proceso que era de esos que no dejan á la sentencia más que dos caminos; la absolucion ó la muerte. Cuando pensaba en el primero, sentia peso en la conciencia y cuando volvía los ojos al segundo, lo sentia en el corazon. Estaba, pues, en la posicion en que se encuentra un hombre que no sabe por donde tirar.

Sin embargo, yo debía cumplir con mi deber y necesitaba decidirme.

Un dia lo hice por fin, tomé la pluma y empecé á rasguñar *resultandos*. Despues vinieron los *considerandos* y por fin llegó la hora de fallar.

Iba á decidir (salvo los tribunales superiores) de la vida de tres hombres. Un sudor frio corrió por mi cuerpo. Mis nervios ya escitados por aquel ingrato trabajo, se pusieron tirantes como cuerda de violin en dia de viento y dió principio en mi interior á uno de esos desconciertos en que cada uno de los elementos de nuestro organismo, á manera de músico indisciplinado, pierde el compás y nos hace perder la paciencia.

Sin embargo, yo debía cumplir mi cometido. Desprecié el ataque y continué escribiendo.

De pronto noté que el papel en que escribía sonaba de un modo extraño. Parecíame que trabajaba sobre un timpano sonoro que respondía al rasguear de mi pluma. Luego aquel sonido creció, pareció articularse y de repente ¡oh prodigio! oí una frase clara y distinta, tan clara y distinta que ya no pude dudar de que el papel hablaba.

Júzguese de mi estupor.

—Asqueroso líquido, dijo la voz del papel dirigiéndose á la tinta según comprendí, ¿hasta cuando estaré condenado á sufrir que manches mi blancura inocente? ¿Hasta cuando tendré que soportar la carga de infamias que echas cada dia sobre mi inmaculada superficie? Yo que siempre he sido el más cándido y puro de los hijos de la industria humana, merced á tus intencionados borrones, me convierto á cada instante en el objeto más aborrecido de la humanidad. Y el caso es que la humanidad tiene razon para aborrecerme, porque raro es el dia que no le hago verter un rio de lágrimas. Ya me convierto en carta amorosa que engaña á la mujer inocente; ya en periódico sedicioso que engaña al pueblo sencillo, ya en libro filosófico que corrompe á la sociedad, ya en anónimo que calumnia, en novela que desmoraliza, en pleito que arrui-

na, en sentencia que mata. Yo lo soy todo y sin embargo yo no soy nada, porque tú eres la que mientes, la que calumnias, la que desmoralizas, la que afliges, la que matas.

Yo estaba mudo de espanto: no podia volver de mi sorpresa. Pero calcúlese á donde llegaría ésta, cuando empecé á notar que en el tintero sucedia algo. Un rumor de hervidero empezó á agitar la tinta.

La tinta va á defenderse, dige para mis adentros, no dudando ya de ninguna diablura.

En efecto, á poco, salió de ella á borbotones una voz como de hombre sumergido, gritando:

—Mientes, necio papel. La primera vez que has hablado, ha sido para decir necesidades. ¿Qué culpa tengo yo de los males que enumeras? ¿Cómo, pobre ciego, has podido forjarte la ilusion de que sea yo la causa de tantas desdichas? ¿No comprendes infeliz, que yo, como tú, no soy más que un instrumento de ajenas mañas, una víctima de ajenas travesuras? Mira esta sierpe que se me viene encima, dijo, refiriéndose á la pluma que yo mojaba en aquel momento. Esta es la que me obliga á mancharte para daño de los hombres.

No habia acabado la tinta de pronunciar estas palabras, cuando se estremeció el palillero de la pluma.

Se habia resentido y con razon; la tinta echaba sobre ella graves responsabilidades.

—Si no fuérais tan ignorantes y tan majaderos, exclamó replicando al tintero y al papel, os tendria por malvados. ¿Con qué derecho me haceis cargos á mí, esclava miserable de la mano derecha de todos los hombres torcidos que se conocen? ¿Qué soy yo sino el arma de que se valen los tunos para hacer sus tumbantadas? ¿Creéis que si en el mundo no hubiese escribanos y escribientes, escribas y fariseos, me meteria yo á escribir lo que no me importa? Más claro, y para que se me oiga. ¿Creéis que si en el mundo no hubiese abogados que dictasen sentencias de muerte...?

No la dejó concluir. El rubor de la indignacion me caldeó el rostro: aquello era una alusion personal.

—Y si en el mundo no hubiese leyes, exclamé, ¿dictaria yo sentencias? Cúlpease á las leyes y no á los que las aplicamos en cumplimiento de nuestro deber.

—Cómo se entiende, culpar á las leyes? exclamaron todos los libros de mi estante armando una revolucion de todos los diablos.

Las Partidas se hacian pedazos, el código penal se me embestia como un basilisco.

—Si no hubiese legisladores, decian agitando sus ojas, nosotros permaneceriamos tan inocentes como el papel blanco que tiene V. debajo de su cartera. Lo oye V. Sr. Picapleitos. A los legisladores con esas.

—¿Quien se atreve á nombrar á los legisladores? contestaron sacudiendo sus telarañas todos los tratadistas de derecho que tenia en el armario. No faltaba más si no que se nos echase á nosotros el muerto haciéndonos responsables de pecados ajenos. Nosotros redactamos las leyes y confeccionamos los códigos por disposicion de la autoridad de los reyes.

Oír nombrar á los Reyes y empezar á dar saltos furiosos una cosa pequeña que habia sobre la mesa fué obra de un instante. Eran tales los saltos que yo no podia distinguir bien el objeto que los daba. De repente detúvose un poco y descubrí lo que era. Era una caja de fósforos con el retrato de Luisa Michel.

—Abajo las autoridades, abajo los Reyes, gritó doña Luisa. Ellos son la causa de nuestros males, viva la libertad, el colectivismo, la anarquía únicos remedios capaces de salvar el mundo.

—¡Vivaaaaa! contestaron todas las cabezas de fósforos contenidas en la caja, inflamándose de repente y comunicando la llama al papel, tintero, libros, mesa y cuantos trastos habia por enmedio.

Una mortal congoja se apoderó de mi corazon. Iba á arder mi casa, mi familia mis hijos. Quise gritar y no pude.

Entonces abrí los ojos y espermenté otro asombro. Un retrato, el de Felipe segundo; el rey de más calzones que registra la historia, se sonreía con esa calma que dá la fortaleza y la razon.

De pronto abrió la boca y habló como si estuviera vivo.

—En vano derribareis tronos y cambiareis instituciones, dijo, en vano inventareis repúblicas y democracias, pues con repúblicas y con democracias lo mismo que con imperios y monarquias tendreis siempre que sufrir el yugo de las leyes. Cuando no querais sufrir unas, tendreis que sufrir otras. Si un dia mató la espada de la autoridad otro dia matará la guillotina de la revolucion. Esto os probará que las leyes con todos sus horrores y tiranías no son hijas del capricho de los que mandan sino de conducta de los que obedecen.

—Calla tirano exclamó Luisa ¿serás capaz de negar el progreso?

—No lo niego, pero afirmo que ese progreso no viene mudando leyes sino adquiriendo virtudes que son las únicas que realmente matan las tiranías. Tan ridículos son los revolucionarios que clamais contra la autoridad como el delincuente que clama contra el magistrado que le sentencia. Quitad los delitos y suprimireis las sentencias. Quitad las maldades y suprimireis las cadenas. Pero si no las quitais resultará que mientras haya maldades habrá coacciones y mientras haya crímenes habrá verdugos.

—Queremos la libertad.

—Haceos dignos de ella. La libertad es siempre el resultado de las buenas costumbres. Es con relacion á estas como el fruto con relacion al árbol que lo produce. El hombre es libre cuando merece serlo, pero cuando no lo merece, en vano arrancará sus cadenas de una mano, porque se le pasarán á la otra. Desengañaos. La sociedad será siempre hija de sus costumbres, así como el hombre es hijo de sus obras.

Al llegar aquí, el incendio creció de un modo extraordinario. La voz destemplada de la gran demagoga se metía por los oídos. Aquella mujer no entendía de razones. Parecía un diputado á cortés.

—¿Quién estableció, gritaba, ese eterno equilibrio, esa compensacion eterna que hace al hombre hijo de sus obras y á los pueblos hijos de sus costumbres?

—La justicia de Dios.

—Pues no más Dios, gritó la revolucionaria. Abajo Dios, es preciso gozar. Queremos libertad, pero no la de la virtud sino la del vicio. No queremos freno; no queremos justicia. Queremos nuestro placer aunque sea á costa del ajeno dolor. Queremos nuestro albedrío aunque sea á costa de la ajena esclavitud. Queremos hacer nuestra voluntad aunque sea contra la razon. Francamente y en menos palabras queremos hacer lo que nos acomode y vivir á nuestro antojo. Si esto es malo viva el mal; si esto es vicio muera la virtud; si esto es satánico, viva Satanás y caiga hasta el mismísimo....

—Gracias Señora dijo, un hombre horriblemente feo y con un rabo de dos varas. Gracias por la parte que me toca. Pero á otra vez, procure V. embosar más las ideas porque á los diablos no nos gustan las cosas tan claras.

Dichas estas palabras fué tan grande el olor á azufre que se produjo en la habitacion, que empecé á manotear como un hombre que se ahoga.

—¿Ve V. Señora? dijo en aquel instante una voz amiga que conocí en seguida. ¿Ve V. como el eter hace prodigios para los nervios?

En efecto, el olor á azufre que yo notaba, era que el médico me estaba metiendo venablos por las narices para hacerme volver en mí.

Todo había sido un ataque nervioso. Pero ataque que me había curado radicalmente y para siempre de mis manías democrático demagógicas.

Desde entonces me borré del club socialista; dejé la suscripcion de varios periódicos desarrapados y me volví de cara á Dios con quien hasta aquella fecha había vivido de espaldas.

Te has vuelto neo, decían mis amigos. Te has hecho retrógrado. Te has pasado al oscurantismo.

—Al contrario; les contesté con energía, precisamente nunca fui más avanzado en ideas. Tanto, que estoy fundando una sociedad para desterrar del mundo los tinteros, papeles y plumas, los tribunales con abogados y todo, las leyes civiles y penales, los presidios, las quintas, los ejércitos, la policía, los reyes. En una palabra, una sociedad para derribar todo lo existente y fundar una República en que todos seamos felices.

—Y ¿qué sociedad es esa?

—La Hermandad contra el pecado mortal.

Una carcajada general acogió mis palabras, pero á través de la broma, mi pensamiento se comprendió perfectamente.

La perversion de las costumbres es la verdadera rémora de la libertad.

Luego.... en vano será hacer revoluciones para mudar las leyes, mientras los hombres no procuremos ir mudando por adelantado nuestras ideas y nuestros corazones.

Aquí dió fin la historia de los nervios de mi amigo y aquí da fin tambien este artículo en el que no hago si no contar lo que me contaron.

(De La Lectura Popular.)

## EFEMÉRIDES.

Conmemórase hoy un hecho notable; el establecimiento de la república en España.

Como las lecciones de la historia pueden servir de provechosa enseñanza para el porvenir, queremos consignar la que encierra esta página de la historia pátria, tal como se halla narrada en una crónica contemporánea.

Dice así:

«Día 11. Preséntase á las Cortes la renuncia de D. Amadeo. El Congreso se declara en sesion permanente. A las cuatro el Senado se traslada al Congreso. El Sr. Rivero aparece en toda su gloria y esplendor, hecho semi-rey de España. Los aduladores le embriagan con el perfume de sus incensarios.

El Sr. Zorrilla quiere dar largas, y el Sr. Rivero no está por eso.

Circulan rumores graves de que Moriones y Gaminde reconcentran las tropas en Vitoria y Barcelona.

Grupos de republicanos, mal armados y peor

vestidos, se apoderan de varias casas y puntos estratégicos de Madrid. La tropa permanece en los cuarteles.

En el Congreso llora el Sr. Zorrilla, riñen Márto y Rivero; y este, burlado por los republicanos, se retira furioso, herido de muerte por aquel con la frase: *¡Hoy principia la república y hoy comienza tambien la nueva tiranía!* Toma la presidencia el Sr. Figuerola, presidente del Senado. Sardoal y Veragua hacen protestas de republicanismo interino, y allá entre gallos y media noche se proclama la república por 253 votos contra 32.

A las cuatro se tocan las campanas. Todavía las pudo oír D. Amadeo, que pocas horas despues salió para Lisboa, terminando su *viaje de recreo*, con billete de ida y vuelta pagado y de primera.

Primer ministerio republicano. *Clara Deum soboles magnum Jovis incrementum.* Que quiere decir: Es claro que en pos de este tendremos luego otros ciento.

Presidente, Estanislao Figueras.—Estado, Castelar.—Hacienda, Echegaray.—Marina, Beranger.—Fomento, Becerra.—Gracia y Justicia, Nicolás Salmeron.—Guerra, Fernando Fernandez de Córdoba.—Gobernación, Pi y Margall.—Ultramar, Francisco Salmeron.

Presidente de las Cortes, D. Cristino Márto, por 222 votos contra 20 que tuvo el Sr. Rivero. Habiendo profetizado como Caifás, sin saberlo, diciendo que *principiaba la nueva tiranía*, era justo que quedase por pontífice de año. Pero ¡qué tumbo el de Rivero!

Desórdenes en Sevilla, Málaga, Córdoba, Soria, Valladolid y otros puntos. El gobernador de Málaga tiene que huir: exigese el armamento del pueblo.

Oye que al cielo toca

Con temerose son la trompa fiera,

Que en Africa convoca

El moro á la bandera

Que al aire desplegada va ligera.

Donde dice *Africa*, léase Málaga y países adyacentes.»

Ya que hemos caído en la tentacion de honrar á la república española, conmemorando su aniversario, no queremos que tenga motivo de quejas su vecina la francesa, y, para honrarla tambien, damos publicidad al siguiente telegrama inserto en *El Imparcial* bajo el titulo de *La Defensa del asesinato*.

«Paris 7 (9,47 noche).—He asistido esta tarde á la reunión anarquista que para las dos tenia organizada el periódico *Le Cri du Peuple* en beneficio de los mineros de Decazeville.

«La reunión se celebraba en el teatro de Chateau d'Eau y asistieron unos 2.500 concurrentes. Entre ellos figuraban las notabilidades del partido obrero.

«El programa no podia ser más atractivo. Anunciaban los carteles que harian uso de la palabra Luisa Michel, los redactores del *Cri du Peuple* Guesde, Vaillant y otros oradores no menos exaltados, Basly, el diputado minero, presidia.

«Luisa Michel ha obtenido un gran triunfo. Ha hablado justificando el horrible asesinato de Watrin por los mineros de Decazeville. Excuso describir el entusiasmo con que la concurrencia recibía su defensa del asesinato.

«Guesde y Vaillant, emulados por el éxito de Luisa Michel, han hecho indecibles esfuerzos oratorios para superarla en exaltación.

«El tema de sus discursos ha sido la apología de la fuerza y la declaración de guerra á la propiedad y á la Religión.

«Ha habido grandes vivas á la Commune, y el *meeting* se disolvió con orden relativo.»

Por comentario, el consabido grito de ¡Viva la fraternidad universal! ¡Abajo la pena de muerte!

Con el mismo objeto que anteriormente hemos manifestado, publicamos el siguiente telegrama:

«Paris 6.—El prefecto de Nimes, obstinado en reemplazar las Hermanas de San José del pueblo de Bovillargues por institutrices láicas, ha enviado fuerzas al pueblo, que han dado varias cargas y han causado numerosas desgracias para poner en posesión de sus destinos á las institutrices.

«El prefecto ha dispuesto la inmediata expulsion del pueblo de las pobres religiosas.»

Aquí nos parece que pega muy bien aquello de ¡Viva el pueblo soberano!

## NOTICIAS VARIAS.



La muerte, que no respeta sexos ni edades y que siega, á veces, en flor las mas preciadas existencias, ha puesto reciente é inesperado término, en Valencia

del Ventoso y Burguillos respectivamente, á las vidas de la Sra. D.<sup>a</sup> Valvanera Barroso y Gallego y de D. Ricardo de la Bastida y Marmoléo.

Jóvenes ambos, virtuosos y católicos fervientes han muerto, cómo habian vivido, en el amoroso seno y gracia de N. S. M. la Iglesia, quien en los últimos momentos les prodigó sus eficaces y consoladores auxilios.

Dios les tenga en su gloria; mas, por si los sufragios de los buenos pudieran aun serles necesarios, rogamus encarecidamente á todos nuestros suscritores, con especialidad á los señores Sacerdotes, pidan á Dios por las almas de estos difuntos y reciban sus atribuladas familias la expresion de nuestro mas profundo sentimiento.

La biblioteca del Centro católico de Burgos acaba de enriquecerse con una preciosa obrita, cuyo titulo es este: *Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad.* Por D. Felipe Trigo y Galvez.

Es un tomo de 261 páginas, en 4.<sup>o</sup> menor, magníficamente aprovechadas; como que en ellas abundan las útiles enseñanzas, presentadas en forma por todo extremo interesante, con castizo lenguaje y tan fina sátira, que el lector versado en la lectura de nuestros clásicos, se imagina tener á la vista algunas de las obras del ingenioso y punzante Quevedo, cuyo estilo imita á maravilla el Sr. Galvez, sin incurrir, ni remotamente en los resabios que, á veces, se notan en el autor de *Los Sueños* y de *La visita de los chistes*.

El precio de dicho tomo es el de una peseta y se halla de venta en Burgos, Lain-Calvo, 16, y en Madrid, librería de *La verdadera ciencia española*, Arenas, 15 y en otras librerías católicas de la misma Corte.

La Hormiga de Oro.—El último número de esta importante revista contiene el siguiente sumario:

Biografía de Rama Varmah, rey de Travancor.—Un rato de conversacion.—Crónica hebdomadaria.—Escenas de la vida íntima.—Variedades.—Telegramas de la semana.—Noticias generales.—Seccion recreativa.—Correspondencia de la Administracion.—A nuestros abonados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

GRABADOS.—Leche y fruta.—El amigo del labrador.—Soberanos de Travancor.—Vendedor de arenes.—Catedral de Pisa.—Caricias perrunas.

En este número se introduce una importante mejora dando algunos grabados en color.

El número 110 de *Industria é Invenciones*, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, continúa publicando los notables artículos: Revista de la Electricidad y de sus aplicaciones, por D. Antonio Suarez Saavedra, Desarrollo de los ferrocarriles de poco coste en España, por D. Antonio Sanz Garcia, ingeniero industrial, contiene además los interesantes artículos: Material para pulimentar, Lustre para el calzado y Depurador del agua de las calderas, ilustrado con grabados; y numerosos é importantes datos sobre las patentes de invencion y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripcion solo cuesta 18 pesetas al año en España y 25 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales y para los que tengan patentes de invencion ó desean solicitarlas.

## SECCION RELIGIOSA.

11 Jueves.—Stos. Desiderio, Lázaro y Martín de Leon. Sta. Aldegunda.

12 Viernes.—Stos. Damian, Melecio y Gaudencio. Stas. Eulalia y Humbelina.

*Cuarto creciente.*

13 Sábado.—Stos. Agabo, Pablo, Juan y Diego. Santa Eustoquia.

14 Domingo VI despues de la Epifanía.—Stos. Valentin, Vidal y Zenon. San Juan Bautista de la Concepcion.

15 Lunes.—Stos. Faustino y Jovita.

16 Martes.—Stos. Onesimo, Julian y Gregorio X.

17 Miércoles.—Stos. Pedro Tomás, Teodulo y Juan de Capadocia. Sta. Beatriz.

El sábado pueden lucrarse, en la Parroquia de San Andrés, las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

Continúa el ejercicio de los *siete Domingos* de San José en la Parroquia de Sta. Maria la Real.

Las personas que deseen adquirir el Calendario del *Corazon de Jesus* pueden dirigirse al Director del Apostolado, ó al Sr. D. Antonio Rodriguez y Gonzalez, calle de San Juan, número 48.

**LA ECONOMICA.**

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚM. 47.

Colores, Aceites y Barnices.

Pinturas en todos colores preparadas para pintar en botes de un kilo y de dos; además por arrobas, medias y cuarto de arroba, según nota de la casa.

Barniz alemán para suelos, á 10 reales bote de tres libras.

Cemento Portlant, azulejos y mosaicos finos.

Trozos selectos de AA. clásicos, latinos, sagrados y profanos ordenados y anotados por D. Francisco Franco y Lozano y D. Rafael Lama y Leña, catedráticos en los Institutos de Badajoz y Cabra. Hállase de venta la 2.ª edición de esta obra al precio de 7 pesetas ejemplar en la calle de San Agustín núm. 11; y en Cabra, Priego 45.

**Mangas Americanas para**

regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estaño y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

CON PRIVILEGIO.

**AGUA DE LEMERY**

INSTANTÁNEA,

para teñir de negro ó rubio los cabellos y la barba.

Frasco 8 y 16 rs.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

**OCIO DE LA PERSONA**

DE HERRINGS Y COMP.ª—PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando á los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

Precio: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

**Carpintería de Federice Castilla.**

Se construye toda clase de vidrieras y hierro de cristales, con cristales, á precio económico. Calle del Río, número 8.

**Constructor de órganos.**

D. Manuel María Gonzalez, ofrece sus servicios á los señores Curas párrocos y corporaciones que le honren con sus avisos.

Se reconstruyen por antiguos que sean, aumentándoles los teclados, poniéndoles toda clase de registros de lenguas á las fachadas ó igual al interior, con una rebaja de precios imposibles, ó sea á mitad de los precios acostumbrados.

Se hacen secretos de nueva invención, con los cuales el profesor sin mover las manos del teclado, pisando un solo botón hace sonar todos los registros de lenguas que estén á la fachada, ó el que guste á su voluntad, causando un efecto admirable, formando el claro oscuro con tanta perfección y facilidad, como se hace en un piano.

Se ponen contras de todos calibres.

Su casa Fregenal, Ruda 9.

**LA ALIANZA**

Obrador de encuadernaciones situado calle de Hernan-Cortés, número 23. Se hacen trabajos de todas clases.

GALERIA FOTOGRAFICA

**JOSÉ CAÑADA,**

CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 26.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural.

**LA SAGRADA BIBLIA.**

Vulgata latina y su traducción al Español por el Ilmo. Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Scio. Cronologías del P. Fita de la Compañía de Jesús, Comentarios y Vindicias de los autores más recientes, arreglada para LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA, bajo los auspicios y aprobación del excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona Dr. D. Jaime Catalá y Albosa.

La obra se calcula constará de 8 tomos de 400 páginas, 4.º mayor, al precio de 16 reales tomo. Empezó la publicación en Enero del 85. Véase el Boletín mensual de la referida Biblioteca (Barcelona, Angeles, 14) y el Cuaderno-Muestra que al objeto se ha reparado á todos los suscritores, corresponsales de dicha casa editorial y á la mayor parte de los periódicos de España.

El corresponsal de dicha casa, en esta Ciudad y Provincia, es D. Antonio Rodríguez y Gonzalez, calle San Juan, núm. 48; á quien podrán dirigirse todos los pedidos y reclamaciones.

**LA REJA DE ORO.**

TALLER de DORADOR y PINTOR

HERNAN-CORTÉS, NÚMERO 10.

Grandioso surtido en cromos y molduras.

No compreis molduras ni cromos sin antes visitar dicha casa.

Se hacen marcos muy baratos.

**GORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE

CÁNDIDO RUFETE É HIJO.

SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras.

Se hace toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

**LIBROS Y PAPEL.**

**GRAN TALLER DE ENCUADERNACIONES**

de todas clases.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA.

Centro de suscripciones de Pedro Gonzalez Neira.

Se hacen membretes,

tarjetas de visita y participaciones.

Soledad, 15.—BADAJOZ.

**FLORES.**

Cirujano Dentista.

N.º 3 PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 8

**ACADEMIA ORTEGA**

POZO, 10.—BADAJOZ.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares dirigida por

DON LEOPOLDO ORTEGA Y DELGADO,

Comandante de Infantería.

Se admiten internos.

**LA TOS** por crónica y rebelde que sea

se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQES

¡¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!!

De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona HOSPITAL N.º 109.—Caja 6 reales. Por correo 7

DEPOSITARIO EN BADAJOZ.....

**RECLAMOS DE CODORNIZ.**

En el bazar de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad núm. 25, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos.

Por mayor se hacen rebajas.

Se vende la casa núm. 3 de la calle de Benegas.

El encargado es el Sr. D. Antonio Rodríguez y Gonzalez, calle de S. Juan, núm. 48.

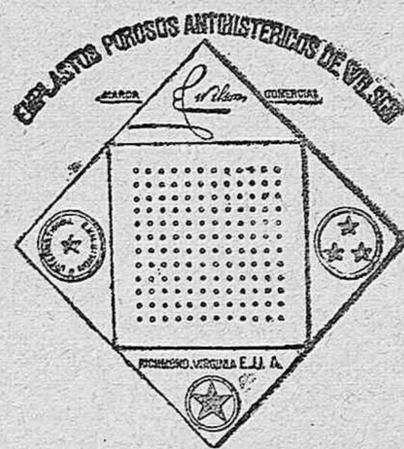
**LICOR DE BREA ALOMAR.**

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flejos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulvar, resfriados, sarna; sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: señores ALOMAR Y URIACH almacén de drogas.

Calle Moncada, 20.—BARCELONA.



Remedio externo para calmar, fortificar y regularizar los desórdenes nerviosos conocidos con el nombre de hipocondría, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas y en general todas las que se derivan de los nervios.

CURACION EXTRAORDINARIA

Provincia de Lérida

Miralcamp 26 Octubre de 1884.

Sr. D. Salvador Alsina.—Barcelona.

Muy Sr. mio: Durante mas de 20 años he sufrido dolores nerviosos en la mayor parte del cuerpo que me tenían imposibilitado totalmente de trabajar.

Varias son las medicinas que durante ese largo período de tiempo he probado sin ningún resultado.

Los tan renombrados baños de Caldas de Montbuy que tambien probé por orden de algunos médicos tampoco me hicieron nada. Un amigo me recomendó probará los Emplastos porosos antihistéricos de Wilson y, con gran sorpresa mía á los pocos dias me encontré aliviado y á los quince enteramente curado.

El dador, primo mio, entregará á V. 6 pesetas importe de cuatro Emplastos para algunos amigos míos que tambien quieren experimentarlos.

Autorizo á V. para que haga el uso que crea conveniente de esta carta.

De V. afectísimo y S. S. q. b. s. m.

JOSÉ ANTONIO IBÁÑEZ.

VÉNDESE Á 1 PESETA 50 CÉNTIMOS

Por 30 céntimos más se remiten por el correo.

Depósito de medicamentos extranjeros de D. S. Alsina Pasaje del Crédito, 4, Barcelona (España)

**PAPEL MOSTAZA ALOMAR.**

PARA SINAPISMOS.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo. Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel puede reemplazarse con un lienzo viejo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH almacén de drogas Calle Moncada, 20.—BARCELONA.

**ARRIENDO.**

Se arrienda á pasto, labor y bellota, la dehesa denominada Cincho y Castillejos, de la propiedad de D.ª Concepcion Benjumea, sita en el término de esta capital, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa de dicha señora, calle de Granada, número 47, principal.